

Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)

Valladolid, Marzo 2012



MIEM

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

Republica Oriental del Uruguay

Por qué Uruguay?

- Estabilidad institucional
- Estabilidad política y social
- Economía con alto crecimiento
- Equilibrios macroeconómicos
- Alto nivel de educación, capital humano y calidad de vida
- Regímenes de promoción de inversiones competitivos

Estabilidad Política y Social



Ranking	Uruguay en América del Sur
Baja Corrupción (Transparencia Internacional 2011)	2
Índice de Democracia (The Economist Intelligence Unit 2011)	1
Libertad Económica (Heritage Foundation 2011)	2
Índice de Prosperidad (Legatum Institute 2011)	1
Calidad de Vida (Mercer Quality of Living City Ranking 2011)	1

Fuente: Uruguay XXI

Calidad de Vida



Estabilidad Política y Social



Baja Corrupción (Transparencia Internacional 2011)	
Nueva Zelanda	1
Noruega	6
Irlanda	19
Chile	22
EE.UU.	24
Uruguay	25
Francia	25
Portugal	32
Corea del Sur	43
Costa Rica	50
Sudáfrica	64
Brasil	73
Colombia	80
Argentina	100

Índice de Democracia (Economist Intelligence Unit 2011)	
Noruega	1
Nueva Zelanda	5
Irlanda	12
Uruguay	17
EE.UU.	19
Costa Rica	20
Corea del Sur	22
Portugal	27
Sudáfrica	28
Francia	29
Chile	35
Brasil	45
Argentina	51
Colombia	55

Libertad Económica (Heritage Foundation 2011)	
Nueva Zelanda	4
Irlanda	7
EE.UU.	9
Chile	11
Noruega	30
Uruguay	33
Corea del Sur	35
Colombia	45
Costa Rica	49
Francia	64
Portugal	69
Sudáfrica	74
Brasil	113
Argentina	138

Una economía en crecimiento



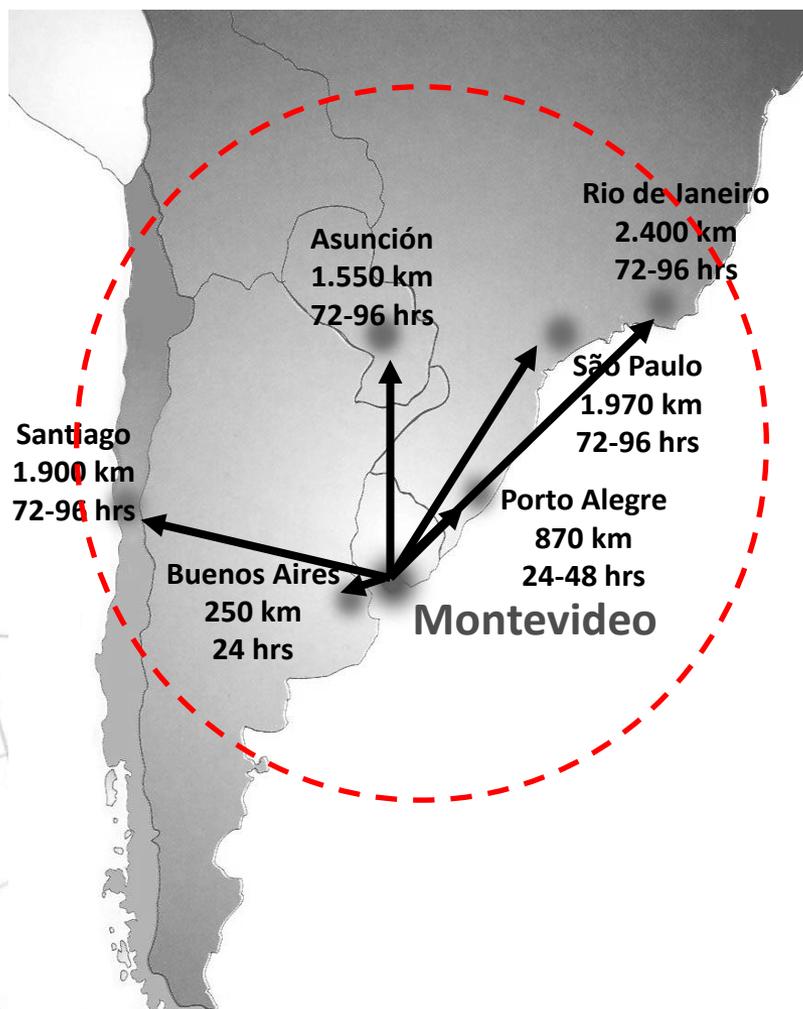
Crecimiento real del PIB

Tasa promedio de crecimiento anual (2004–2011): 6,2%



Fuente: Uruguay XXI en base a Banco Central del Uruguay y proyecciones de Deloitte

Puerta de entrada a la región



Uruguay:

Una ubicación estratégica, con las mejores conexiones para establecer una base logística en el corazón de la región más rica del Continente.

Infraestructura moderna

- Infraestructura portuaria de primer nivel en Montevideo, consolidado como un “hub” regional por excelencia para el Cono Sur de América.
- Red de carreteras más densa de América Latina.
- 2009: nuevo aeropuerto, nuevo anillo perimetral en Montevideo y nuevo puerto de ferries en Colonia.
- Suministro eléctrico muy confiable y de alta cobertura nacional.

Calidad de la electricidad (Ranking)

EE.UU.	32
España	34
Uruguay	35
Hungría	37
Chile	39
Italia	42
N. Zelanda	47
Brasil	69
Argentina	96
Paraguay	117

Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte de Competitividad Global 2011-12



Líder regional en comunicaciones



Usuarios de telefonía móvil (ranking)		Usuarios de telefonía fija (ranking)		Usuarios de internet (ranking)		Acceso a internet en escuelas (ranking)	
Argentina	19	Costa Rica	37	Chile	53	Uruguay	11
Uruguay	26	Uruguay	42	Uruguay	56	Chile	45
Chile	47	Argentina	47	Brasil	61	Costa Rica	66
Brasil	66	Brasil	57	Colombia	70	Colombia	68
Colombia	78	Chile	62	Costa Rica	70	México	82
Paraguay	84	México	72	Argentina	72	Brasil	86
México	96	Colombia	82	México	79	Argentina	106
Costa Rica	111	Paraguay	107	Paraguay	91	Paraguay	133

Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte de Competitividad Global 2011-12

Uruguay es el país latinoamericano más avanzado según el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), elaborado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en 2011.

Promoción de la Inversión (I)



Completo marco legal para las inversiones

- El Estado reconoce el importante rol de la IED y mantiene un clima de negocios favorable.
- Uruguay tiene una larga historia captando inversiones en industria, agropecuaria, servicios e infraestructura.
- Ley de Inversiones (N° 16.906) - Enero 1998:
 - Los inversores extranjeros y locales son tratados en igualdad de condiciones
 - No se requiere autorización o registro previo
 - No existen restricciones para la transferencia de capital o utilidades provenientes de inversiones extranjeras.
- Centro Único de Atención a Inversores con un mecanismo automático, moderno, transparente y eficaz que beneficia a más empresas y establece criterios objetivos para el otorgamiento de las exoneraciones tributarias.



Promoción de la Inversión (II)

Beneficios fiscales

- Exoneración del **Impuesto a la Renta*** entre un 20% y un 100% del monto invertido y por un plazo mínimo de 3 años, según la evaluación del proyecto por una serie de indicadores.
- **Indicadores y coeficiente de ponderación**
 - Generación de empleo: 30%
 - Descentralización territorial: 15%
 - Aumento de las exportaciones: 15%
 - Producción más limpia o Inversión en I&D e Innovación: 20%
 - Indicador sectorial: 20%
- Exoneración del Impuesto al Patrimonio de la obra civil por 8 años en Montevideo y por 10 años en el interior, y de los bienes de activo fijo por toda su vida útil.
- Exoneraciones de tasas o tributos a la importación de bienes muebles para activo fijo, declarados no competitivos de la industria nacional, y devolución del 100% del Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil.

* El Impuesto a la Renta existe sólo a nivel nacional (25%)

Promoción de la Inversión (III)



Otros beneficios fiscales

- Exoneración Impuesto al Patrimonio de la obra civil por 8 años en Montevideo y por 10 años en el interior, y de los bienes de activo fijo por toda su vida útil.
- Exoneraciones de tasas o tributos a la importación de bienes muebles para activo fijo, declarados no competitivos de la industria nacional.
- Devolución del 100% del Impuesto al Valor Agregado, en régimen de exportadores, incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil.

Incentivos para Parques Industriales

El Decreto N 2 del 9 de Enero de 2012 en su artículo 21 establece Incentivos para los usuarios de Parques Industriales:

“El puntaje total obtenido en la matriz de indicadores se incrementará en un 15% para aquellas empresas que revistan calidad de usuarios de parques industriales...dichas empresas dispondrán de un crédito fiscal por los aportes patronales asociados a la mano de obra incluida en el proyecto promovido durante un período de 5 años”

Otros regímenes especiales



Admisión Temporal:

- Introducción a plaza de mercaderías extranjeras, exenta de tributos, con un fin determinado ajeno al consumo, para ser reexportadas dentro de 18 meses, sea en el estado en que fueron introducidas o después de haber sido objeto de una transformación, elaboración, reparación o agregación de valor determinados, con efectiva ocupación de mano de obra.
- Es también aplicable a las máquinas y equipos de cualquier origen, que ingresen temporalmente para su reparación mantenimiento o actualización.

Zonas Francas:

- Usuarios 100% exentos de todo impuesto nacional creado o a crearse, salvo Contribuciones a la Seguridad Social de empleados uruguayos.
- Pueden desarrollar actividades industriales, comerciales o de servicios.

Puertos y Aeropuertos Libres

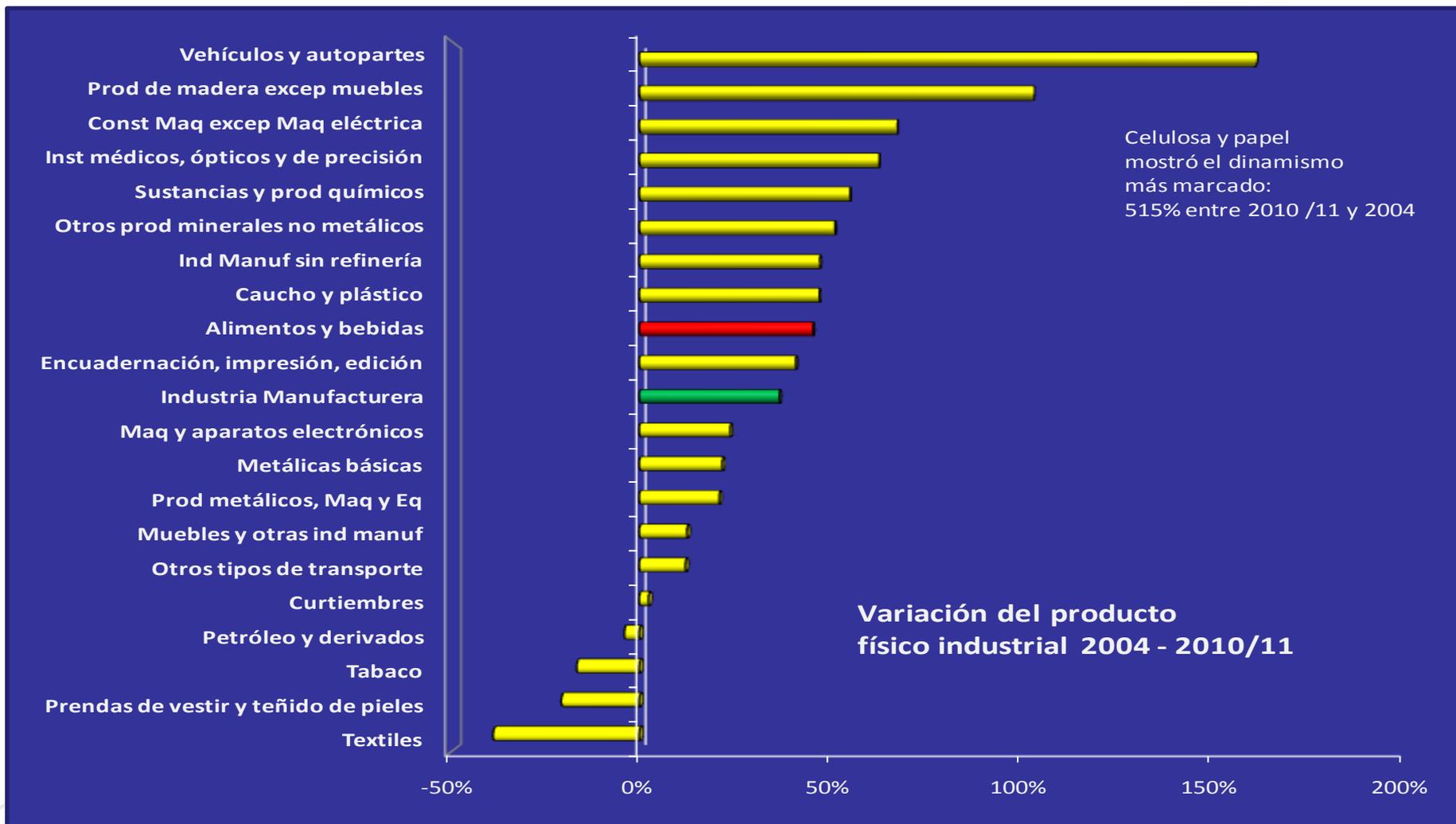


- Libre tránsito de mercaderías sin exigencia de autorizaciones ni trámites formales.
- Estando dentro del puerto, las mercaderías están exentas de: todo tributo y recargo aplicable a la importación todo tributo interno (ej. IVA).
- Los servicios prestados están exonerados de IVA.
- Las personas jurídicas del exterior están exoneradas del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a la Renta.
- Se permite a las empresas realizar operaciones de depósito, reenvasado, remarcado, clasificado, agrupado y desagrupado, consolidado y desconsolidado, manipuleo y fraccionamiento de las mercaderías.



Panorama Industria, Energía y Minería en Uruguay

La industria ha tenido un fuerte protagonismo en los últimos 8 años



BASES DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL



- Promover sectores industriales estratégicos.
- Buscar inversiones que transfieran tecnologías a la producción.
- Lograr procesos con alta calidad competitiva.
- Desarrollar proveedores radicados en el país.
- Rol estratégico de las empresas públicas.
- Incrementar el apoyo estatal para desarrollar las habilidades productivas en los distintos niveles educacionales y de investigación.
- Involucrar al sector privado y organismos especializados en la implementación de la estrategia.
- Desarrollar Planes Industriales : rol de los Consejos Sectoriales

1 Cadenas intensivas en innovación

- Biotecnología y mejoramiento genético.
- Electrónica e Informática.
- Química
- Farmacéutica y Tecnologías de la salud.
- Energías renovables.

2. Cadenas motores de crecimiento



- Automotriz, Naval, Plástico,...
- Agroindustrias...
- Forestal, manufacturas de madera
- Industria de la construcción.
- Industria Logística
- Minería,
- Turismo ...

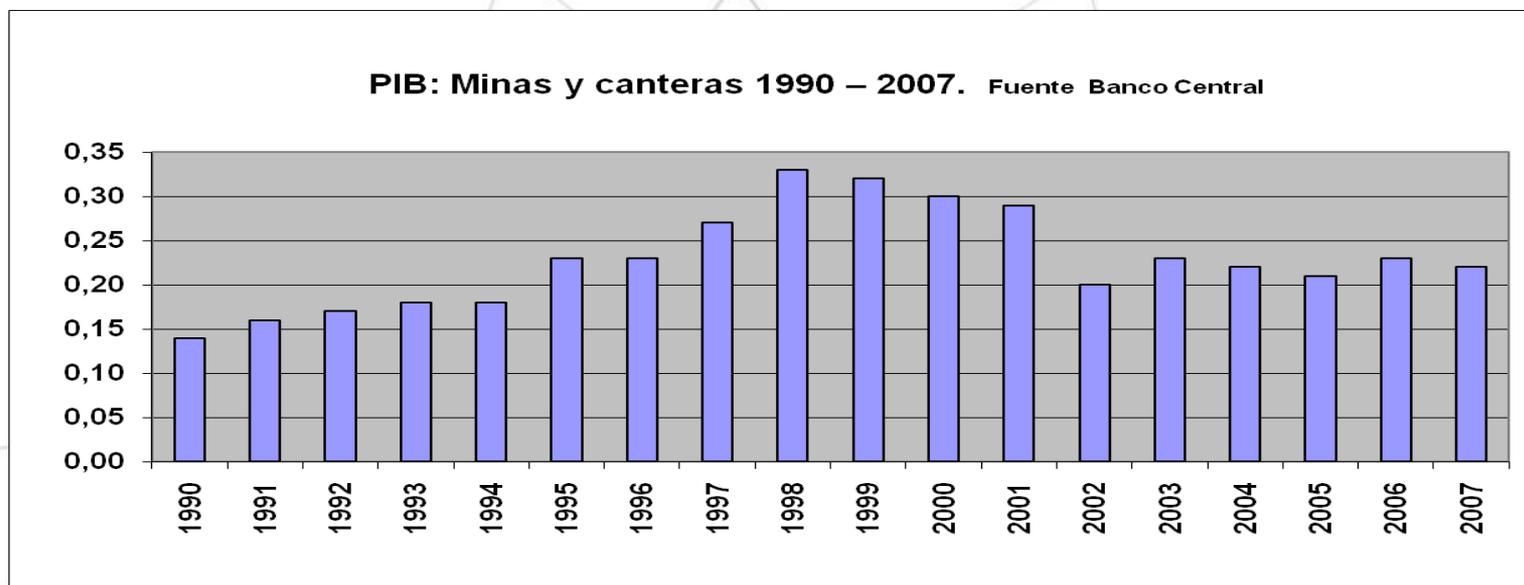
3. Cadenas generadoras de empleo y desarrollo local



- Agricultura familiar.
- Alimentos elaborados y bebidas.
- Vitivinícola.
- Calzado, manufacturas de cuero.
- Textil, vestimenta.

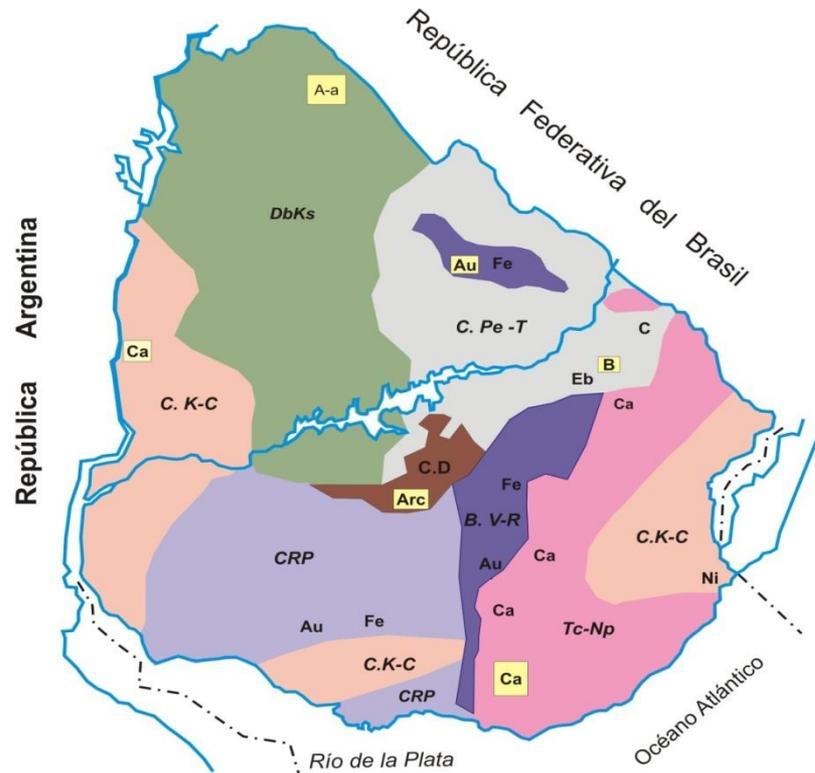
La minería nacional

- Sector minero pequeño pero con buen potencial de desarrollo.
- La participación del sector en el PIB, en términos de crecimiento ocupó el 4° lugar (1990-1994) y el primero en el quinquenio siguiente (1995-1999).



Esta participación aumenta de 0.14% en 1990 a 0.22% en 2007, con máximos de 0.33 en 1998.

Mapa Minero



Referencias

C.K-C Cuencas sedimentarias Cretácico - Cenozoica

DbKs Derrames basálticos Cretácico Superior

CPe-T Cuenca sedimentaria Permo -Triásica

C.D Cuenca sedimentaria Devónica

Tc-Np Terrenos cristalinos Neoproterozoicos

C.RP Cratón del Río de la Plata (Paleoproterozoico)

B. V-R Basamento Valentines - Rivera (Arqueano - Paleoproterozoico)

Áreas en producción

A-a Ágatas y amatistas

Arc Arcillas refractarias y caolines

B Bentonita

C Carbón

Eb Esquistos bituminosos

Ca Calizas y dolomitas

Fe Hierro

Ni Niquel

Au Oro

Política Energética 2005-2030



Inicio de discusión sobre **Política Energética con la participación de todos los actores involucrados.**
Formulación de lineamientos estratégicos.



Aprobación del Poder Ejecutivo de Política Energética 2005-2030:

- metas corto, medio y largo plazo
- líneas de acción



Acuerdo de la Comisión Multipartidaria de Energía: **Política de Estado, 4 ejes estratégicos.**

- **Diversificación de la matriz energética:**
 - Promover introducción de **fuentes renovables.**
- **Explorar búsqueda de nuevos energéticos:**
 - Cuidado ambiente, menor dependencia, más valor.
- Intensificar participación del **gas natural.**
- Promover el desarrollo de **proveedores locales.**
- Avances en **eficiencia energética.**

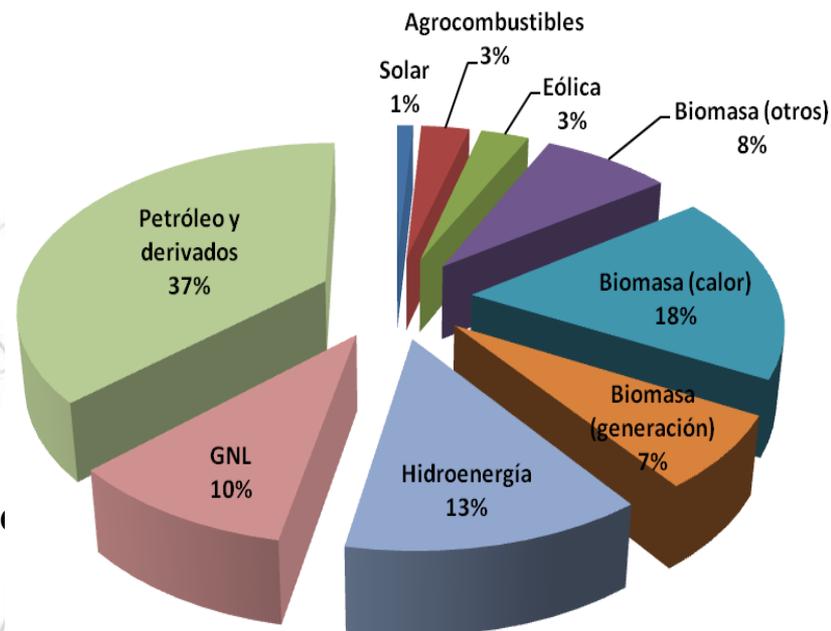


METAS DE CORTO PLAZO (2015)

- 50% de energías renovables en nuestra matriz energética global:

- 500 MW eólicos (se duplica)
- 200 MW de biomasa
- biocombustibles
- energía solar térmica

- 15% de reducción del consumo de petróleo en el
- 10% de ahorro por políticas de eficiencia energética
- 100% de electrificación del país





Muchas gracias



MIEM
MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINERÍA

República Oriental del Uruguay